

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**3627** PALENCIA

Edicto

Don Francisco Javier Tejedor Muñoz, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. 1.º Inst. e Instrucción n.º 1 de Palencia, dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este Juzgado:

Número de asunto: Concurso 442/2017.

Fecha del auto de declaración: 28/12/2017.

Clase de concurso: Voluntario abreviado.

Entidad concursada: CONSTRUCCIONES ALVEINTE, S.L., CIF B- 34134858, con domicilio calle Mayor Principal n.º 56 (Palencia).

Administrador concursal: ADMINJUST S.L.P.

Dirección postal: C/ Empedrada, n.º 3, 1.º B de Palencia (34002).

Teléfono: 979 70 25 88.

Dirección electrónica: [alveinte@adminjust.es](mailto:alveinte@adminjust.es).

Registro público de resoluciones concursales: [www.publicidadconcursal.es](http://www.publicidadconcursal.es).

Régimen de las facultades del concursado: Suspendidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores de las concursadas deberán poner en conocimiento de la administración concursal a través de su dirección postal o electrónica antes señaladas la existencia de sus créditos, en el plazo de 1 mes a contar desde la publicación prevista en el art. 23 de la LC.

Personación en las actuaciones: Los acreedores pueden personarse mediante Abogado y Procurador.

Palencia, 17 de enero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180003738-1